



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TALLERES Y RINCONES PARA LA ENSEÑANZA DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL

Denominación en Inglés:

Workshops and corners for teaching the sociocultural environment

Código:

202010305

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Curso:

4º - Cuarto

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Carlos Teofilo Lopez Arroyo	carlos.lopez@ddi.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte / Didácticas Integradas.

Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Nº Despacho: 2.1.20.

E-mail: carlos.lopez@ddi.uhu.es

Telf.: 959219256

Horario de enseñanza de la asignatura:

Horario tutorías primer semestre: Por definir (profesor asociado).

Horario tutorías segundo semestre: Por definir (profesor asociado).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Se pretende reconocer y diseñar propuestas en las que el medio sociocultural se convierta en centro de interés para la enseñanza / aprendizaje. Creando recursos, materiales propios y originales vinculados a la metodología de talleres y rincones.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

It is intended to recognize and design proposals in which the socio - cultural environment becomes a center of interest for teaching / learning. Creating resources, own and original materials linked to the methodology of workshops and corners.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una asignatura que promueve el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos innovadores en Educación Infantil. Abordando los conceptos de espacio y tiempo como ejes estructurantes de la comprensión del entorno.

2.2 Recomendaciones

Ninguno.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Reconocer y diseñar propuestas en las que el medio sociocultural se convierta en centro de interés para la enseñanza/aprendizaje.
- Abordar los conceptos de espacio y tiempo como ejes estructurares de la comprensión del entorno.
- Comprender y valorar críticamente el papel de la economía y la política en la actualidad, realizando propuestas didácticas para trabajar estos contenidos adaptados a esta etapa educativa.
- Crear recursos y materiales propios y originales para la enseñanza / aprendizaje del medio sociocultural.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE12: Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CE13: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CE21: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE28: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.

CE37: Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

CE39: Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

CE40: Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

CE41: Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

CE45: Conocer la tradición oral y el folclore.

CE49: Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

CE5: Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG11: Capacidad de búsqueda y manejo de información.

CG12: Capacidad de organización y planificación.

CG13: Capacidad para actuar de manera sostenible en la defensa de en medio ambiente.

CG2: Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.

CG20: Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres

CG24: Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad.

CG25: Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional.

CG26: Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

CG3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

CG4: Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.

CG5: Trabajar de forma colaborativa.

CG6: Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.).
- Actividades prácticas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.

- Trabajos de grupo.
- Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

El desarrollo de las actividades evaluativas se concretan en la entrega por parte del alumnado de un portfolio integrado por dos subcarpetas de trabajos (Bloque I y II). Además, resultará obligatorio realizar el diseño, presentación y experimentación de un taller y rincón. Para ello, se visitará un centro de Educación Infantil donde se realizarán observaciones y se llevarán a la práctica las propuestas didácticas previamente planteadas en nuestra asignatura.

La asistencia es obligatoria, ya que la docencia es presencial, la ausencia superior al 20% de las sesiones implicaría la realización de un trabajo para evaluar las actividades de clase no realizadas. En el caso de las actividades prácticas externas, la asistencia es también obligatoria, si se incurre en alguna falta se desarrollará una actividad complementaria al contenido trabajado en cada sesión.

Las sesiones planteadas serán de dos tipos: a) exposiciones tanto por parte del profesorado como del alumnado; y b) actividades prácticas de carácter individual y grupal, entre otras, salidas para realizar observaciones y participar de la experimentación de talleres y rincones, así como debates y puestas en común. Todo ello debe permitir mediante una metodología de trabajo por proyectos de investigación escolar, diseñar una propuesta didáctica innovadora en la que se aborden aspectos del entorno sociocultural en Educación Infantil. Esta metodología implica un trabajo autónomo del alumnado, para lo que se suministrará una bibliografía especializada a través de la plataforma virtual Moodle, que servirá de guía para el desarrollo de las sesiones de clase.

6. Temario Desarrollado

Bloque 1: Talleres y rincones: Conceptualización.

1. ¿Qué son los talleres y rincones? ¿Qué diferencias hay?
2. Los talleres y los rincones en la enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Infantil.

Bloque 2: Construimos diferentes talleres y rincones. Práctica.

1. Taller de historia ¿cómo vivimos, ¿cómo vivíamos?
2. Rincón del ayuntamiento ¿quién nos gobierna?
3. Rincón de publicidad ¿hacemos anuncios?
4. Rincón de los viajes ¿dónde y cómo viajamos?
5. Taller del periódico ¿qué noticias tenemos?

6. Taller de la cultura ¿quiénes somos, ¿quiénes son?
7. Rincón de la tienda ¿cómo compramos y vendemos?
8. Taller de patrimonio ¿qué heredamos de nuestros antepasados?

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

ARBONÉS, G.; BARDAVIO, A.; CALABUIG, S.; FELIU, M. Y JIMÉNEZ, L. (2015). *Ciencias Sociales y Educación Infantil*. Barcelona: Graó.

ARANDA, A.M. (2003). *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en educación infantil*. Madrid: Síntesis.

COOPER, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Madrid, MECD-Morata.

CUENCA, J.M. (2005). *La enseñanza del medio en educación infantil*. Huelva, Universidad de Huelva.

RIVERO, P. (2010). *Didáctica de las ciencias sociales para educación infantil*. Zaragoza, Mira.

TONDA, E.M. (2001). *La didáctica de las ciencias sociales en la formación del profesorado de educación infantil*. Alicante, Universidad de Alicante.

7.2 Bibliografía complementaria:

ANTON, M. (Coord.) (2005). *Planificar la etapa de 0-6 años. Compromiso de sus agentes y práctica cotidiana*. Barcelona: Graó.

CABALLENAS, I.; ESLAVA, C. (Coords) (2005): *Territorios de la infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía*. Barcelona: Graó.

ESTEPA, J. (2007). *Investigando las sociedades e históricas*. Sevilla, Díada

FERNÁNDEZ, A. I. (2009). El trabajo por rincones en el aula de educación infantil. Ventajas del trabajo por rincones. Tipos de rincones. *Innovación y experiencias educativas*, 15, 2-9.

GARCÍA PÉREZ, F.F. (2003). *Las ideas de los alumnos y la enseñanza del medio urbano*. Sevilla: Díada.

GERVILLA CASTILLO, A. (2006). *Didáctica de la Educación Infantil. Aspectos Básicos*. Madrid: Narcea

HOYUELOS, A. (2004). *La ética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi*.

LAGUÍA, M.J. y VIDAL, C. (2008). *Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años)*. Barcelona: Graó.

MALAGUZZI, L. (2001). *La Educación Infantil en Reggio Emilia*. Barcelona: Graó

- OSORO, J.M. y MENG, O. *Reggio Emilia Educación Infantil 0-6 años*. Santander: Publican Ediciones
- POZUELOS, F.J., GONZÁLEZ, A. y TRAVÉ, G. (2008). *Investigando la alimentación humana*. Sevilla: Díada.
- QUINTO, B. (2005). *Los talleres en educación infantil. Espacios de crecimiento*. Graó.
- RODRÍGUEZ, J. (2011). Los rincones de trabajo en el desarrollo de competencias básicas. *Revista Docencia e investigación*, 21, 109 -110.
- ROMERA, M. M. Y MARTÍNEZ, O. (2008). *Los rincones: propuestas para jugar y aprender en el aula*. Madrid: SM.
- RUÍZ de VELASCO, A. y Abad, J. (2011). *El juego simbólico*. Barcelona. Graó.
- SALIDO, E.; SALIDO, M. (2013) *Materiales didácticos para la Educación Infantil. Cómo construirlos y cómo trabajar con ellos en el aula*. Madrid. Narcea.
- TRAVÉ, G. (2006). *Investigando las actividades económicas*. Sevilla, Díada.
- TREPAT, C. y COMES, P. (1998). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona: Graó.
- TRUEBA, B. (2000). *Talleres integrales en educación infantil*. Madrid. Ediciones de la Torre.
- VECCHI, V. (2013). *Arte y creatividad en Reggio Emilia*. Madrid: Morata.
- VV.AA. (2015). *Planificar la etapa de 0-6: Compromiso de sus agentes y práctica cotidiana*. Barcelona: Graó.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Prácticas de aula.
- Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).
- Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de cada prueba es necesario obtener al menos el 50% de su calificación. La evaluación final de la asignatura resultará de la suma proporcional de cada una de las calificaciones obtenidas. Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Sistema de evaluación	Mínima	Máxima
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.)	0.0	40.0
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.)	30.0	40.0
Prácticas de aula.	10.0	20.0
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).	30.0	40.0
Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.).	0.0	20.0

Con la metodología didáctica expuesta y la realización de las actividades individuales y de grupo que en ella se proponen, el alumnado que forme parte de manera continuada y participativa de un grupo de trabajo, será evaluado según los siguientes parámetros:

- Una carpeta de trabajo (30% de la calificación final), que se compondrá de las actividades llevadas a cabo (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Los trabajos (individuales o grupales) realizados durante desarrollo de las sesiones de clase (40% de la calificación final): trabajos tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.

- Presentación de las conclusiones (10% de la calificación final).
- Participación en las sesiones de clase (20% de la calificación final).

Criterios de evaluación.

1. Asistencia a las clases teórico / prácticas y a las salidas planteadas. Se evaluará de forma positiva una participación activa del alumnado.
2. Presentación de los trabajos realizados.
3. Coherencia conceptual y metodológica.
4. Capacidad de innovación e investigación en las prácticas educativas.
5. El cumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes. (El incumplimiento podrá influir negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender).

Se atenderá especialmente a uso del plagio, tomándose las medidas sancionadoras recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

La mención de “Matrícula de Honor” (MH) podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. Para el cálculo del número de máximo de matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Huelva que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional. A estos estudiantes se les reconocerán las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, con independencia de que se haya cubierto el cupo con los estudiantes que cursen la asignatura en la Universidad de Huelva.

La matrícula de honor se concederá al estudiante que obtenga la calificación más alta (superior a 9 sobre 10 puntos) en la convocatoria ordinaria I. En caso de que haya más de un estudiante con la misma calificación, que pudieran optar a la matrícula de honor (siempre que se supere la cuota para obtener esta mención), se encargará un trabajo específico cuya evaluación determinará la obtención de la matrícula de honor, siguiendo los mismos criterios de evaluación de la asignatura.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

8.2.2 Convocatoria II:

La evaluación del temario se hará según lo establecido en los instrumentos de evaluación. Para la superación de cada prueba es necesario obtener al menos el 50% de su calificación. La evaluación final de la asignatura resultará de la suma proporcional de cada una de las calificaciones obtenidas. Se respetará la parte aprobada en la convocatoria anterior. Existe la posibilidad de subir nota, siempre que el alumnado lo solicite tras la publicación de las calificaciones provisionales. Para ello se acordará una actividad de evaluación que complemente los criterios de evaluación sobre los

cuales se pueden mejorar las competencias obtenidas por los estudiantes.

Se atenderá especialmente a uso del plagio, tomándose las medidas sancionadoras recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

8.2.3 Convocatoria III:

Independientemente de haber asistido/cursado o no la materia (teoría y/o práctica) en el curso anterior, el alumnado seguirá la siguiente evaluación:

Parte A: 60%.

-Presentación de portfolio (incluiría todas las actividades de cada uno de los bloques).

-El diseño de un taller y rincón como práctica educativa.

Parte B: 40%.

-Prueba escrita sobre los contenidos fijados por el profesor.

Ambas partes deben alcanzar al menos el 50% de la calificación.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se realizará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior, en modalidad de evaluación única final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

a) Entrega de un dossier de desarrollo del programa (10%).

b) Presentación de portfolio (incluiría todas las actividades de cada Bloque). El diseño de un taller y rincón como práctica educativa (20%).

c) Prueba escrita sobre los contenidos fijados por el profesorado (70%).

Los tres apartados deben superarse de manera independiente (alcanzar una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y la calificación final será la suma de las calificaciones superadas y obtenidas en cada apartado. Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua. El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía. Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.2 Convocatoria II:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

- a) Entrega de un dossier de desarrollo del programa (10%).
- b) Presentación de portfolio (incluiría todas las actividades de cada Bloque). El diseño de un taller y rincón como práctica educativa (20%).
- c) Prueba escrita sobre los contenidos fijados por el profesorado (70%).

Los tres apartados deben superarse de manera independiente (alcanzar una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y la calificación final será la suma de las calificaciones superadas y obtenidas en cada apartado. Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua. El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía. Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.3 Convocatoria III:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

- a) Entrega de un dossier de desarrollo del programa (10%).
- b) Presentación de portfolio (incluiría todas las actividades de cada Bloque). El diseño de un taller y rincón como práctica educativa (20%).

c) Prueba escrita sobre los contenidos fijados por el profesorado (70%).

Los tres apartados deben superarse de manera independiente (alcanzar una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y la calificación final será la suma de las calificaciones superadas y obtenidas en cada apartado. Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua. El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía. Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

a) Entrega de un dossier de desarrollo del programa (10%).

b) Presentación de portfolio (incluiría todas las actividades de cada Bloque). El diseño de un taller y rincón como práctica educativa (20%).

c) Prueba escrita sobre los contenidos fijados por el profesorado (70%).

Los tres apartados deben superarse de manera independiente (alcanzar una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y la calificación final será la suma de las calificaciones superadas y obtenidas en cada apartado. Toda la documentación para la preparación de esta prueba es la misma que para la evaluación continua. El material de trabajo se proporcionará a través de la plataforma moodle. La documentación básica de la asignatura consiste en la bibliografía que se presenta en esta guía. Es obligatoria la asistencia al menos a tres sesiones de tutoría (presencial o virtual), para el seguimiento de las actividades realizadas.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		Presentación de la materia
26-09-2022	0	0	0	0	0	Actividades incluidas en el portafolio. Análisis de imágenes, vídeos, prensa, artículos, etc. Puesta en común.	Dinámicas iniciales. Ideas previas.
03-10-2022	0	0	0	0	0	Actividades incluidas en el portafolio. Análisis de imágenes, vídeos, prensa, artículos, etc. Puesta en común.	Bloque 1: Talleres y rincones: Conceptualización.
10-10-2022	0	0	0	0	0	Actividades incluidas en el portafolio. Análisis de imágenes, vídeos, prensa, artículos, etc. Puesta en común.	Bloque 1: Talleres y rincones: Conceptualización.
17-10-2022	0	0	0	0	0	Actividades incluidas en el portafolio. Análisis de imágenes, vídeos, prensa, artículos, etc. Puesta en común.	Bloque 1: Talleres y rincones: Conceptualización.
24-10-2022	0	0	0	0	0	Actividades incluidas en el portafolio. Análisis de imágenes, vídeos, prensa, artículos, etc. Puesta en común.	Bloque 1: Talleres y rincones: Conceptualización.
31-10-2022	0	0	0	0	0	Actividades incluidas en el portafolio. Análisis de imágenes, vídeos, prensa, artículos, etc. Puesta en común.	Bloque 1: Talleres y rincones: Conceptualización.
07-11-2022	0	0	0	0	0	Actividades incluidas en el portafolio. Análisis de imágenes, vídeos, prensa, artículos, etc. Puesta en común.	Bloque 1: Talleres y rincones: Conceptualización.
14-11-2022	0	0	0	0	0	Actividades incluidas en el portafolio. Análisis de imágenes, vídeos, prensa, artículos, etc. Puesta en común.	Bloque 1: Talleres y rincones: Conceptualización.
21-11-2022	0	0	0	0	0	Análisis de talleres y rincones concretos. Diseño y presentación de ejemplos. Visita a un taller en una escuela infantil. Trabajos de observación y reflexión.	Bloque 2: Construimos diferentes talleres y rincones. Práctica.
28-11-2022	0	0	0	0	0	Análisis de talleres y rincones concretos. Diseño y presentación de ejemplos. Visita a un taller en una escuela infantil. Trabajos de observación y reflexión.	Bloque 2: Construimos diferentes talleres y rincones. Práctica.
05-12-2022	0	0	0	0	0	Análisis de talleres y rincones concretos. Diseño y presentación de ejemplos.	Bloque 2: Construimos diferentes talleres y rincones. Práctica.

